AQUIQÁN
Asociación de Química e Ingeniería Química de Cantabria
ANQUE

Sección Territorial de Cantabria de la
RSEQ
Real Sociedad Española de Química
El Sitio de la Química en España

OLIMPIADA DE QUÍMICA DE CANTABRIA 2026

La fase local de Cantabria de la Olimpiada de Química 2026 tendrá lugar el próximo **viernes día 13 de marzo** en el aula 17 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (ETSIIT), Campus de las Llamas, Avda. de los Castros s/n. Santander.

La olimpiada se celebrará con el siguiente horario:

16:45-16:55	Recepción de estudiantes.
17:00-18:00	Primera parte: resolución de cuestionario tipo test.
18:00-18:30	Descanso y vídeo-concurso.
18:30-19:30	Segunda parte: resolución de problemas.

La inscripción en la Olimpiada debe realizarse enviando la ficha de inscripción a la dirección de correo electrónico olimpiadaquimica@unican.es. El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta las 23:59 horas del miércoles día 11 de marzo, no aceptándose inscripciones posteriores.

Adjunto a la convocatoria, se incluyen las bases que regirán el desarrollo de la Olimpiada de Química de Cantabria 2026.

Igualmente, se recuerda que en la siguiente dirección web se pueden encontrar los enlaces a los exámenes resueltos de la Olimpiada de Química de Cantabria de los años 2019-2022, como posible material de ayuda para que los estudiantes puedan preparar las pruebas: https://web.unican.es/departamentos/ingquimica/aquiqan

Más información:
https://web.unican.es/unidades/soucan/Paginas/Olimpiadas.aspx

AQUIQÁN
Asociación de Química e Ingeniería Química de Cantabria
ANQUE

Sección Territorial de Cantabria de la
RSEQ
Real Sociedad Española de Química
El Sitio de la Química en España

BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA OLIMPIADA DE QUÍMICA DE CANTABRIA 2026

1. La fase local estará supervisada por un Tribunal formado por miembros de la Asociación de Química e Ingeniería Química de Cantabria (AQUIQÁN) y de la Sección Territorial de Cantabria de la Real Sociedad Española de Química (RSEQ).
2. Pueden participar en la Olimpiada de Química de la Comunidad de Cantabria los alumnos que se encuentren cursando 1° o 2° de Bachillerato en cualquier centro de enseñanza de Cantabria en el curso 2025/2026 y que presenten la inscripción. Por motivos técnicos, la organización se reserva la posibilidad de limitar el número de alumnos inscritos por un mismo centro de enseñanza, en cuyo caso se solicitaría a los centros esa limitación.
3. Cada alumno que se presente debe ser avalado por un profesor de su Centro, preferentemente por el profesor de Química, quien actuará como tutor.
4. La Olimpiada consistirá en dos pruebas: una primera que será un cuestionario tipo test y una segunda formada por problemas.
5. Se otorgará un certificado acreditativo de las medallas de oro, plata y bronce al primer, segundo y tercer clasificados. Los tres primeros clasificados recibirán los siguientes premios en un acto de reconocimiento organizado al efecto por las asociaciones organizadoras:
   - Primer clasificado: premio valorado en 150 €.
   - Segundo clasificado: premio valorado en 100 €.
   - Tercer clasificado: premio valorado en 50 €.

Asimismo, el Tribunal podrá otorgar hasta 3 menciones de honor a los siguientes clasificados. En dicho acto deberán participar los primeros clasificados, y en el caso de que, por causa justificada, no les resulte posible, deberán informar a los responsables de las asociaciones organizadoras.
6. La decisión del Tribunal será inapelable.
7. Cualquier decisión no especificada en las presentes bases deberá ser decidida por unanimidad de los miembros del Tribunal.
8. Los primeros clasificados podrán tener derecho a representar a Cantabria en la fase nacional de la Olimpiada de Química, de acuerdo a la normativa que se desarrolle en relación a dicha fase nacional, normativa que prevalecerá sobre las bases de la fase local.

En Santander, a 15 de enero de 2026

Asociación de Química e Ingeniería Química de Cantabria (AQUIQÁN-ANQUE)

Sección Territorial de Cantabria de la Real Sociedad Española de Química (RSEQ)